



JUZGADO DE FAMILIA N°2  
159263/2021



OFICIO N° 130 / 2022-

Posadas, 27 de Julio de 2022.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados “EXPTE. N° 159263/2021 CACERES MARCELA LORENA y ALMEIDA ROBERTO JAVIER S/ Divorcio” que se tramita por ante este Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, JUEZ DE FAMILIA, Secretaría Única, sito en Palacio de Justicia Av. Santa Catalina N° 1735, 1er Piso de esta ciudad de Posadas, a los efectos de solicitarle la Toma de Razón y Anotación Marginal, del divorcio decretado en autos, de los cónyuges Sr. ALMEIDA ROBERTO JAVIER, D.N.I. N° 30.149.072 y de la Sra. CACERES MARCELA LORENA, D.N.I. N° 30.149.054, inscripto en el Tomo I, Acta 18, Año 2011, del Registro de las Personas de San José, Depto. De Apóstoles, Provincia de Misiones, el día 25 de Noviembre del año 2011. Como recaudo transcribo a continuación la sentencia que decreta el divorcio y ordena la presente, la que dice: “Posadas, 21 de Abril de 2022. Y VISTOS: Estos autos caratulados “Expte. N°159263/2021 CACERES MARCELA LORENA y ALMEIDA ROBERTO JAVIER S/ Divorcio”, RESULTANDO:(... (CONSIDERANDO: (... (FALLO:Decretando el divorcio del Matrimonio celebrado el día 25 de Noviembre de 2011 conformado por el Sr. ALMEIDA ROBERTO JAVIER D.N.I. N° 30.149.072 y la Sra. CACERES MARCELA LORENA D.N.I. N° 30.149.054, inscripto en el Tomo I, Acta 18, Año 2011, del Registro de las Personas de San Jose, Depto de Apóstoles, Provincia de Misiones.- (... (Firme que sea, y acreditado el pago del arancel correspondiente al Registro de las Personas, líbrese oficio al Registro de las Personas a los fines de la toma de razón. Oportunamente, expídase testimonio. (... (REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.” Fdo. Dr. ROBERTO ANDERSON FRANK, JUEZ DE FAMILIA N° 2, 1° Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Libro de Fallos N° III, Secretaría Única, Resolución N° 184, Fojas 469/471, Registrado 21/04/2022 Fdo. Dra. MARIANA LOPEZ DROZESKI, Secretaria del Juzgado de Familia, Posadas, Misiones.-----

Sin otro particular, Saludo a Ud. muy Atentamente.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 22

del mes de Octubre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3694-J-24 130/22 de fecha

Expte Nº 159263/2021 22370 Fº 93

en COLENS ANONCELO

Lopez y Almeida Roberto Javier S/Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 14 Folio 113 Año 2024

Trámite

VIVIANA E. R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I 18 2011  
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En SAN JOSÉ, DPTO. APÓSTOLES, PROVINCIA DE MISIONES, República Argentina, a 25 de NOVIEMBRE de 2011, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

ALMEIDA  
ROBERTO  
JAVIER  
CON:  
CACERES  
MARCELA  
LORENA

Edad 28 años, profesión SECRETARIO ADMINISTRATIVO - estado SOLTERO  
nacionalidad ARGENTINA nacido en SAN JOSÉ - Pcia. MUES.  
domiciliado en BOMPLAN 1572 - POSADAS MUES Doc. Ident. 30149072  
Hijo de JUAN ANTONIO ALMEIDA  
nacionalidad ARGENTINA profesión EMPLEADO -  
y de ROSALINA RIOS  
nacionalidad ARGENTINA profesión DOCENTE -  
domiciliados en SAN JOSÉ Pcia. MUES y PUERTO ESPERANZA Pcia. MUES  
MARCELA LORENA CACERES

Nota de Ref  
pasada al Folio  
Nº 76

Edad 28 años, profesión EMPLEADA - estado SOLTERA  
nacionalidad ARGENTINA - nacida en APÓSTOLES - Pcia. MUES.  
domiciliada en BOMPLAN 1572 - POSADAS MUES Doc. Ident. 30149054  
Hija de LUIS CACERES  
nacionalidad ARGENTINA profesión REHUSERO -  
y de EULEMA AMALIA LOPEZ  
nacionalidad ARGENTINA profesión ENFERMERA  
domiciliados en AV. QUEIREL 34 - Bº SAN MARTÍN - SAN JOSÉ MUES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

EULEMA AMALIA LOPEZ - Doc. Ident. 12.635.977 Edad 52 años  
Estado CASADA profesión ENFERMERA Domicilio AV. QUEIREL 34 - SAN JOSÉ

JUAN ANTONIO ALMEIDA - Doc. Ident. 11.019.104 Edad 58 años  
Estado CASADO profesión EMPLEADO Domicilio Bº CABRAL 74 - SAN JOSÉ

LEIDA EL ALTA A LOS COMPARECIENTES LA FIRMA CON ALGO  
LOS CONTRAYENTES Y LOS TESTIGOS MENCIONADOS PREVA  
LECTURA DE LOS ART. 198, 199 Y 200 DEL CODIGO CIVIL

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
MARTIN SIAREZ  
OFICIAL PÚBLICO  
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 44 Acta N° 18

= Protocolizado Libro N° 14 - Folio 113 - Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 3694-J-24 Oficio N° 130/2022 de Fecha 27-7-2022

Venido del Juzgado de Familia N° 2 Secretaria Única

Con Asiento en Posadas Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados Expte N° 159263/2021 - CACERES, Marcela

LORENZ y ALMEIDA Roberto Javier 3° DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos Grs.

ALMEIDA Roberto Javier DNI N° 30.149.072 y

CACERES Marcela Lorena DNI N° 30.149.054

Fecha de Fallo: 21-04-2022

Fdo: Roberto A. FRANK, Juez Fdo: PEREZ LAURA Emilia Secretario

Posadas: Misiones 24-10-2024



Handwritten signature of Emilia Pérez López, Inspectora Zona Centro, Registro Provincial de las Personas.

POSADAS, 30 de octubre de 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 159263/2021 CACERES MARCELA LORENA Y ALMEIDA ROBERTO JAVIER S/ DIVORCIO JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 30.10.2024 08:18:42